



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 323 /2.000

EXPEDIENTE N° 10-30.039/98

Buenos Aires, 31 de marzo de 2.000.

Visto y considerando las facultades otorgadas por resolución n° 255/00 a la Administración General,

**SE RESUELVE**

1°) Encargar la titularidad de la "Unidad de Recepción y Distribución de Laminados de Seguridad", dependiente de la Dirección de Administración, a la Prosecretaria Administrativa Lic. Inés M. Calceglia; en el marco de lo dispuesto por el artículo 4°) de la citada resolución.

Regístrese, hágase saber y resérvese.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION